



## **Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la cual se corrige el error material detectado en la resolución por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición para cubrir plazas vacantes de personal estatutario fijo de la categoría profesional de facultativo/facultativa especialista de área de medicina intensiva del Servicio de Salud de las Islas Baleares**

### **Antecedentes**

1. Mediante Resolución de 21 de mayo del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares, publicada en el BOIB núm. 66, de 24 de mayo de 2025, se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios, el temario y el baremo de méritos que deben regir los procesos selectivos, por la modalidad concurso-oposición para cubrir las plazas vacantes de personal estatutario fijo de las categorías profesionales y especialidades siguientes: facultativo/facultativa especialista de área (FEA), médico/médica de urgencia hospitalaria y otras categorías de personal estatutario sanitario (subgrupo A1) del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

Dicha resolución fue objeto de modificación mediante la Resolución de 29 de octubre de 2025 y Resolución de 13 de noviembre de 2025, mediante la cual, además, se abrió el plazo de presentaciones de solicitudes.

2. El 8 de abril de 2026 se publicó en el portal web del Servicio de Salud de las Islas Baleares la resolución que aprueba las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el concurso oposición para cubrir plazas vacantes de personal estatutario fijo de la categoría de FEA de Medicina Intensiva.

3. Una vez publicada, el 28 de abril de 2026, la resolución de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas correspondiente a la categoría de FEA de Medicina Intensiva, se ha detectado un error material en el listado publicado correspondiente al Hospital Can Misses: el listado publicado es el correspondiente al Hospital Comarcal d'Inca y no el del Hospital Can Misses.





